

Plan 423 GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN  
 Asignatura 41185 TRADUCCIÓN JURÍDICA LENGUA B (FRANCÉS)  
 Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OPTATIVA

Créditos ECTS

3 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

? Comprender y sintetizar textos escritos en lengua B e identificar los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

? Redactar textos en lengua A correctos desde el punto de vista ortográfico, léxico, morfosintáctico y textual.

? Adquirir destreza en el uso de los recursos básicos de documentación para la traducción jurídica.

? Sintetizar conocimientos extralingüísticos (especialmente de los países de lengua B) necesarios para llevar a cabo la traducción de textos jurídicos de lengua B.

---

? Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a encargos de traducción jurídica.

? Conocer y dominar los aspectos relacionados con el encargo de traducción y los distintos procesos implicados en el mismo.

? Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción jurídica en el par de lenguas francés-español.

? Reconocer y aplicar las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.

? Revisar la calidad de traducciones generales, propias y ajenas.

? Adquirir rigor y sistematicidad en la elaboración de traducciones.

? Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo.

---

## Contenidos

1.1. Textos reales- prácticos

1.2. Panorama profesional traducción jurídica y jurada

1.3. Revisión de las herramientas lexicográficas y fuentes de información al servicio del traductor jurídico (y jurado)

---

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

§§ Tutoría grupal

§§ Lección magistral participativa

§§ Resolución de problemas

---

## Criterios y sistemas de evaluación

20% EVALUACIÓN CONTINUA

20% TRABAJO EXPOSICIÓN ORAL

60% EXAMEN FINAL

---

## Calendario y horario

Según oficial aprobado por Junta de Facultad curso 14-15

---

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

BLOQUE TEMÁTICO

CARGA ECTS

PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Actividades teórico-prácticas de traducción jurídica francés- español.

3 (75)

Cuatrimestre

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Dra. Ana MALLO  
Traductora e Intérprete Jurado por el Ministerio de Asuntos Exteriores

---

Idioma en que se imparte

FR- ES

---